B(C(O) ID) B AILICANTIES

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 936

and comos a continua-

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre—En el estranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. So suscirbe en la imprenta de eset periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plaza del Teatro 3.

En Madrid y París C. A. Saavedra.

Viernes 5 Mayo 1871.

ANUMCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anti-

COMUNICADOS.—A precios convencionales, Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que seremitan á la redacciou no se devuelven aun cuando no se publiquen,

AÑO VI

CORTES

SENADO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 1.º de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta á las dos y media, y leida el acta de

la anterior, fué aprobada.

El Sr. Mendez Vigo: Hay una insistencia en presentarnos como hombres intransigentes, que sacrificames á ciertos propósitos la felicidad y sociego del país, y cumple á nuestra reputacion intachable desvanecer esas suposiciones, para lo cual es preciso que se haga alguna historia.

sociego del país, y cumple á nuestra reputacion intachable desvanecer esas suposiciones, para lo cual es preciso que se haga alguna historia retrospectiva.

En 1839 terminó en España una contienda fratricida que duró siete años, y el resultado de ella fué quedar sancionado el establecimiento de la Monarquia constitucional en la persona del Jefe de la dinastía que representaba ese princi-

fratricida que duró siete años, y el resultado de ella fué quedar sancionado el establecimiento de la Monar juia constitucional en la persona del Jefe de la dinastía que representaba ese principio. Todos los hombres conservadores liberales que hemos tomado parte en las tareas políticas desde aquella época, hemos considerado que esa solucion era la única aceptable para todos. Por desgracia, las violentas luchas de los partidos impidieron que el juego natural de las instituciones se operase como hubiera sido de desear, y así llegó à crearse un tercer partido que respondiera á aquella apremiante necesidad. La union liberal, que fué el partido à que acabo de aludir, y en cuyas filas he militado desde hace quince años como el último soldado, no tuve jamás la idea de que pudiera salirse en el órden monárquico de la dinastia española.

Vinieron mas tarde acontecimientos deplorables, y ese partido tuvo que hacer un acto político dirigiendo una respetuosa exposicion á S. M. la reina en queja de la conducta del gobierno que entonces dirigia los negocio, del Estado por creerla inconveniente para el afianzamiento del trono y de las instituciones. Desde aquel momento se puede decir que la union liberal dejó de funcionar como partido político

Yo, señores, no creo justo que cada dia se nos venga diciendo que somos responsables de tales ó cuales consecuencias, cuando no podemos tener participacion alguna en ellas, pues nuestra conducta es la de hombres que aman á su pais, sin hacer lo que han hecho partidos enteros en otras ocasiones y en circunstancias bien desemejantes á la actual: y entiéndase que con esto no trato de hacer género alguno de inculpaciones que puedan levantar tempestades de ningu-

na clase.

Dadas estas esplicaciones, voy á ocuparme de los actos del Gobierno, y no espero que se me hagan nuevas alusiones, pues el gobierno está en el deber de aplicar sus actos cuando acerca de ellos es interpelado; para eso está en ese puesto.

¿Cuales son los medios que el gobierno ha empleado para hacer aceptable la nueva situacion? Ninguno que conduzca á ese objeto: por una parte emplea las amenazan y las prisiones, por otra no impide combatir con banderas desplegadas partidos contrarios á la actual monarquia, amparados por la legalidad existente, cuando ha pebido dedir á la representacion nacional lo que faltara á las leyes vigentes para evitar esas perturbaciones diarias que estriban en el derecho que se ha creado y no se ha modificado. Ni republicanos ni carlistas permitirian una cosa semejante si se hallasen en el poder, pues no registra la historia que ninguna situacion nueva sea suicida de sí misma.

Cuando se discutieron los artículos constitucionales que se refieren á la religion, transigieron elementos distintos, adoptando una redaccion que yo he combatido. Y ¿qué ha sucedido?
Que habiéndose proclamado la libertad religiosa
que no existe en ninguna parte si no es en los
Estados-Unidos y algun otro pueblo de menos
importancia, pues en los demás hay libertad de
cultos y tolerancia religiosa, habeis interpretado la observancia de esos artículos, estableciendo una pesecucion sistemática contra la Iglesia
católica.

Yo pregunto: ¿por qué se retienen los haberes del clero? ¿Habeis proclamado acaso en la Constitución que la religión del Estado sea la católica? ¿Por qué, pues, exigir al clero el juramento, cuando no la habeis reconocido como religión del Estado? ¿Y podía el clero prestar este juramento? Ciertamente que no; y la responsabilidad de todo lo ocurrido en este punto es vuestra.

Conste, pues, que la conducta empleada por el Gobierno para adquirirse adeptos à la situacion es contraproducente. La base fundamental de todo Gobierno es la garantia eficaz de la seguridad indivi ual; y si existe aquí, es debida à la nobleza del pueblo español, pues los actos del Gobierno son enteramente contrarios á ella.

No necesito citar los numerosos secuestros y asesinatos ocurridos en todo el territorio espanol, cuyos crimenes han quedado impunes.

En rigor esto no ha tenido mas objeto que

evitar que los crimenes se multiplicaran quedando impunes los criminales por la ineficacia de la accion de los tribunales; pero ese es un medio que yo no puedo admitir.

En Madrid mismo hemos visto cometerse crimenes nefandos que hasta ahora se hallan impunes. Se ha dicho desde el banco ministerial
que se estaba en la pista de ciertos indicios que
podrian dar jugar á grandes escarmientos; mas
todo eso vansiendo ya muy repetido para que
sea creido.

Si de aqui pasamos á los actos electorales, no encontramos uno que no sea censurable; porque estas elecciones presentan el cuadro mas horrible que pueda imaginarse. Bastante se ha hablado de ellos aqui, y aun se está hablando en el otro Cuerpo.

Y respecto á la Hacienda pública, ¿qué diré yo que no esté en la conciencia de todos! Hace poco tiempo que discutiendo con el señor ministro del ramo, le dije que ciertas soluciones que proponia para cubrir el déficit del presupuesto actual no eran viables, y que si no retrocedia en sus principios económicos, se encontraria, cuando lleguse el mes de junio, completamente desacreditado como ministro de Hacienda: el plazo está ya bien próximo.

Vengamos á la cuestion de las provincias ultramarinas.

Nedia duda del valor de nuestro ejército y marina, así como tampoco del patriotismo de aquellos hijos de España que están defendiendo en Cuba la bandera nacional, y á cuyos valientes envio mis sinceras felicitaciones.

Esas personas y sus adeptos de la Isla, olvidando que todo lo que allí hay se debe á España, afectan defender ciertos principios políticos que allí no pueden aclimatarse, para hacer con ellos imposible la dominación española. Por qué no se apela á medidas justas y vigorosas, como las establecidas en nuestras leyes de Indias, que en tanto sosiego y prosperidad man, tenian á aquellos habitantes?

Concluyo, señores, oponiéndome al proyecto de contestacion, y suplicando al Senado que acepte las modificaciones introducidas por esta enmienda.

El Sr. Figuerola: designado por mis compañeros de comision para contestar al Sr. Mendez Vigo, he te ido que diferir á sus indicaciones, y voy á cumplir con mi deber, por grande que sea la dificultad de ocuparme de todos los puntos que ha abrazado el discurso de su señoria.

Su señoría ha empezado tratando de su situacion personal, con cuyo motivo ha hecho declaciones, que si no eran necesarias en su señoría, son convenietes, y el Senado las ha oido con mucho gusto.

Su señoria, que como Diputado costituyente ha tomado parte en la obra de la legalidad creada por las últimas Córtes, no podia menos de declarar que la acata y la respeta. Pudo su señoria tener tales ó cuales tendencias durante la discusion; pero una vez realizadada obra, quiere, como nosotros, contribuir á su afianzamiento.

Pero dejando aun la lo las declaraciones del Sr. Mendez Vigo, paso ya à ocuparme del resto de su discurso. Su señoria ha tratado de una infiinidad de cosas; pero yo habré de condensar sus observaciones en los tres puntos principales que han sido objeto de las enmiendas.

Que el estado de la cuestion de órden público no ha sido satisfactorie. Señores, creer que cuando los rios corren en calma vayan sus aguas de la misma manera que cuando la tempestad las desborda, no es posible: las revoluciones son en lo moral lo mismo que en lo físico: grandes perturbaciones, cuyos resultados tienen que sentirse. Cuando hay sacudimientos violentos, qué regla, qué órden hay para la marcha de las cosas?

Lo primero que habia que hacer era restablecer la ley, y las Córtes constituyentes, convocadas por el Gobierno provisional, y de cuya reunion se du laba por muchos, se reunieron. emprendieron sus tareas, y en tres meses dejaron acabada una Constitución, obra de la trasacción de todos los partidos en aras del bien comun.

Pues bien, desde el momento que nació la ley, nació el órden, siendo este cada vez mas regular á medida que las Córtes iban haciendo leyes. El Sr. Men ez Vigo, que ha deplorado acontecimientos desgraciados en diversos puntos, debe ver lo que ocurrió en otros países en épocas revolucionarias, parafcompararlo con lo que aqui ha sucedido. Individuos de la familia destronada han permanecido en España, y otros de esa misma familia escogieron por palenque á Madrid para ventilar cuestiones personales sin que nadie les dijera nada. Estos y otros hechos prueban la fuerza y la sensatez de la revolucion de Setiembre.

Pero se quejaha el Sr. Mendez Vigo de los desmanes de cierta fuerza pública, muy importante para la conservacion del órden público, y yo creo que la espresion de su señoria ha ido mas lejos de su pensamiento, pues lo que se deducia de sus observaciones no puede seguramente justificarlo el buen criterio de S.S. ¿Es qu se ha capitulado con bandoleros, como se hacia en tiempo de Fernando VII? ¿Es que se han convertido en representantes de la fuerza pública los que antes eran bandoleros? Pues eso no ha lle-

gado á suceder en ninguna de nuestras épocas revolucionarias.

Lo que hay, es que el bandolerismo es una triste herencia de los tiempos pasados, y cuando toma ciertas proporciones y llega á enseñorearse de ciertas comarcas, no hay quien se atreva á presentarse á declarar ante los jueces, los cuales tienen algunas veces que poner en libertad á los criminales por falta de pruebas para condenarlos. Y en tal estado de predeminio, ¿quién puede

la fuerza à sus compañeros aprehendidos?

Pero el órden, señores, va creciendo cada dia,
y hoy existe en el pais un gran deseo de tranquilidad, hasta el punto de que hay un hecho que
debe notarse.

estrañar que esos criminales quieran librar por

El Sr. Mendez Vigo se ha fijado en la situacion de los Ayuntamientos, que es lamentable, principalmente la del de Madrid. Señores, España ha tenido siempre leyes municipales, mucho mas liberales que Francia, y preciso es citar con ologio la organizacion llevada á cabo en este punto por un hombre ilustre del partido moderado, el señor marqués de Pidal. Pero las Córtes Constituyentes han dado un paso mas adelantado, haciendo otra ley, en que la autonomía del municipio está consignada completamente, sin quebranto de la unidad nacional. Sin embargo, para que esa organizacion fuese eficaz, falta el presupuesto municipal, y que los pueblos tengan, no solo libertad, sino posibilidad para gastar lo que crean conveniente, pues la legislacion anterior ponia tales trabas á los gastos, que dificultaba la marcha administrativa de los Ayuntamientos.

Respecto á la cuestion de Cuba, ha hecho el señor Mendez Vigo una manifestacion que honra á su lealtad, diciendo que no atribuia á este dobierno los males que alli deploramos. En efecto, al ocurrir en España la revolucion de Setiembre y existia en Cuba la insurreccion, consecuencia del sistema político seguido an eriormente, y que hacia aquellos habitantes mirar con recelo las promesas de la metrópoli. Y yo siento que S. S. haya dicho terminantemente eso de que les hijos de españoles nacidos en Cuba sean enemigos de la madre pátria: habrá algunos casos que confirmen lo que S. S. dice: pero hay en Cuba muchos hijos de españoles que están dando evidentes pruebas de lo contrario. Ni tampoco puede atribuirse a la mala eleccion que haya habido de empleados en tiempos anteriores á la situacion de Cuba, ni es justo decir respecto del Gobierao de la revolucion lo que las enmiendas consignan sobre esta cuestion, pues lo que España ha hecho desde la revolucion de setiembre para sofocar la insurreccion de Yara, es un esfuenzo muy superior á lo que hizo Francia en circuastancias semejantes, siendo una prueba de la virilidad de Españo y de su firmo resolucion de no permitir que se separe aquel rico terri-Tracket electric application and application of the contraction of the

Ultimamenta, tambien ha hecho algunas consideraciones el Sr. Mandez Vigo sobre la cuestion de Hacienda. No soy yo el que he de tratar esa cuestion; pero como he tenido la suerte de estar al frente de ese departamento en momentos dificiles, consiguiendo llevar à través de todo género de obstáculos y contrariedades, hasta la conclusion del periodo constituyente con la eleccion de rey, lo cual creo que será siempre en mi vida privada un gran periodo; hallándome, digo, en esas circunstancias, debo hacer algunas indicaciones.

Que el estado de la Hacienda no es bueno, nadie lo niega: que la Deuda ha crecido de spues de
la revolucion, es indudable: pero el Sr. Mendez
Vigo debia haber dicho por qué ha habido ese
aumento, cuya causa hay que buscarla en haber liquidado las deudas anteriores, así como en
las que necesariamente ha traido consigo un sacudimiento como la revolucio. de setiembre.

En osos momentos le revolucion todos piden orden, y sin embargo nadie quiere pagar; y yo puedo decir al Sr. Mendez Vigo, que ha habido en Valladolid diputados provinciales que han ac nsejado que no se pagaran las contribuciones para quitar fuerza al gobierno. Pero si no se paga al gobierno, como ha de cumplir este sus obligaciones? Y de ahí que muchas se hallea desatendidas. El Sr. Mendez Vigo, que se ocupa con talento y honra en negocios industriales, comprenderà bien cuanto se necesita; para desarrollar una empresa, y que hay ocasiones en que es necesario hacer arreglos para poder atender á todos los compromisos. Pues esa situacion está condensada y agravada en un ministro de Hacienda que se encuentra sin ingresos y con gastos perentorios.

No quiero cansar mas la atencion del Senado; he contestado á las principales observaciones del Sr. Mendez Vigo, y concluyo rogando á la Cámara que desestime las enmiendas de S. S., que despues de todo, no se comprende, por qué su señoria no nos lo ha explicado, por qué son preferibles à los parrafos del proyecto de contestacion que la comision ha propuesto.

ALICANIE 5 MAYO DE 1871.

ESCANDALO Y VERGUENZA.

Los debates sostenidos en la reunion

que ayer tarde tuvo lugar en el café Internacional forman un verdadero contraste, atendiendo á la especial circunstancia de que todos los que hicieron uso de la palabra son, ó se llaman republicanos federales.

sion y respect a les marios, con

La lucha ha sido mantenida entre la ignorancia de una parte, y la ilustracion de otra: formaba en un lado la holganza, frente á frente de la laboriosidad y el trabajo: aquí la vocingleria, la charla insolente, anarquista; allí, la mesura, el rezonamiento científico, el orden, y el conocimiento de la verdad.

Se necesita ser cándido, por no decir. estúpido, para sostener que la solemnidad del Dos de Mayo es un acto depresivo y hostil para la Francia, y menos aun revestirlo de un carácter político de uno ú otro partido. El obelisco que se ostenta en el Campo de la Lealtad, y la fiesta cívico religiosa de aquel para siempre memorable dia, no representa ódios ni enemistades; es tan solo un recuerdo de gloria nacional para un pueblo que lucho heroicamente por su independencia, gloria que corresponde indistintamente á todos los espai ñoles, por lo que, no os, ni puede ser, patrimonio esclusivo de ningun partido ni bandería.

El Sr. Robert, ventajosamente conocido por su honradez, por su ilustracion, y por su consecnencia en el partido republicano, al que tantos y tan señalados servicios viene prestando, sin dejar por eso de ser simpático y apreciado de cuantos le conocen, siquiera sean sus adversarios políticos, ha combatido las absurdas y ridículas aprecia ciones que ciertos oradores de brocha gorda han sostenido en la reunion del café Internacional, que, propiamente hablando, no ha sido otra cosa mas que una continuacion de las conferen cias dominicales de San Isidro. Y no es estraño, ni podia ser de otro modo: el republicano Sr. Robert, con sa claro talento y sus reconocidas virtudes, no puede apoyar la holgazanería, ni dejar de impugnar la vagancia; porque sabe perfectamente que el amor al trabajo es la base de la prosperidad, de la virtud, sin las que ningun pueblo puede ser grande ni libre; mientras que aquellas son origen de todos los vicios, y por consecuencia de la degradacion y esclavitud de las naciones.

Ha sostenido y sostenido bien, que el monumento del Dos de Mayo no espadron de verguenza é ignominia para los franceses, ni una escitación á los rencores entre pueblos unidos por estrechos vínculostino la memoria de un hecho grande, heróico, sublime, que inmortaliza á nuestros antepasados.

En esta noble empresa le ayudó con su enérgica palabra el Sr. Lafuente (D. Romunaldo), fundador y director del periódico titulado El Comunero Federal, cuyo carácter por sí solo escusa todo comentario para persuadir que el Sr. Lafuente nopuede ser sospechoso para esos republicaros que odian el trabajo, que quieren estraviar el elemento obrero, y que en la reunion de ayer pedian una salutación para la Commune de París.

En vano alguños ciudadanos, entre ellos Morago, Gomis y Lostau han pretendido amenguar las glorias del dia de ayer, y reducir á una esfera vulgar el valor y denue lo de Daoiz, Velarde, Ruiz y demas mártires de nuestra independencia, porque el sentimiento público, mas justo y mas imparcial, les ha levantado un templo en el pecho de cada español, que jamás destruirán los nuevos fariseos de la libertad.

La reunion del café Internacional ofreció un espectáculo escandaloso, porque se sostuvieron tésis vergonzosas y repugnantes para todo el que abriga sentimientos de honradez y verdadero patriotismo.

Mientras tenia lugar esta escena, hija mas bien de la ignorancia que de la malicia, una numerosa concurrencia, reunida

en el sitio conocido por la Cruz del Quemadero, se dirigia ordenadamente á la plaza del Dos de Mayo, depositando en su arco una corona, en testimonio de admiracion y respeto á los manes de aquellos héroes, que sacrificaron sus vidas por la independencia de su potrio

independencia de su patria. El diputado republicano D. Juan Pablo Soler presidia esta manifestacion popular.

Soler presidia esta manifestacion popular, a la que dirigió la palabra antes de ponerse en marcha, concluyendo el discurso con un viva á la libertad y otro à España que fueron calorosamente repetidos por la multitud. La comitiva ha recorrido las principales calles de Madrid, disolviéndose en el Prado, despues de pasar por delante del obelisco del Dos de Mayo.

La amalgama, pues, ó mejor dicho, la aglomeracion de ideas y tendencias político-sociales, tan absurdas como opuestas, á mas de las consiguientes perturbaciones que producen, van siendo ya orígen de una gran verguenza.

(Puente de Alcolea.)

Se hacen varios comentarios sobre la insistencia de algunas noticiotas, que las jentes preocupadas dan ascenso, sobre futuros trastornos que los enemigos del actual órden de cosas tienen preparados. Estas noticias, que no deben alarmar á nadie, porque no son mas que alharacas, si pasaran á ser ciertas y á vias de hecho, tendrian por resultado lo de siempre, esto es, un escarmiento merecido y un desengaño mas. Tranquilícense los pusilánimes; el gobierno vela por la tranquilidad de los pueblos y por la libertad conquistada.

En Madrid ha habido una asonada con los manifestantes contra la fiesta cívica del Dos de Mayo, que concluyó de una manera desastrosa, esto es, á garrotazos. El pueblo liberal de Madrid, ha dado en esta ocasion una prueba delsus altos sentimientos patrióticos protestando contra la conducta inesplicable de los llamados internacionales, los cuales han recibido una elocuente leccion.

¡A cuántas consideraciones se presta la conducta antipatriótica que está obser

vando ciertas gentes.

El señor Coronel y oficialidad del regimiento de Leon nos han espresado su
gratitud, por las líneas que hace pocos dias
consagramos á recordar los buenos servicios prestados por ese cuerpo durante los
dias de la epidemia que aflijió á esta capital, en la que tantas simpatías han dejado
aquellos beneméritos militares.

Nosotros estimamos en lo que valen las corteses manifestaciones de aquella brillante oficialidad, si bien no creemos me recerlas, porque no hemos hecho mas que hacer justicia á sus merecimientos.

Por fin, despues de los largos trámites de un largo espediente, ha sido nombrado catedrático propietario de física y química del Instituto del Noviciado de Madrid, nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Rafael Chamorro.

El Gobierno al firmar este nombramiento, no ha hecho otra cosa que justicia

La reputacion de aquel distinguido profesor, sus publicaciones, sus largos servicios, sus títulos académicos, la distincion de que fué objeto al ser designado para formar parte de la comision científica del Pacífico y todos sus antecedentes, demuestran bien que su último nombramiento no es mas que un acto de necesaria justicia.

Esto no obstante, como el hacer justicia es siempre digno de aplauso, nosotros lo tributamos muy síncero al señor ministro de Fomento que ha dado con ese acto una prueba más de su rectitud y de su interés por recompensar el verdadero mérito.

ULTIMAS NOTICIAS.

Asegúrase que el Sr. Campoamor será nombrado en propiedad director general de Propiedades y Derechos del Estado.

El Sr. D. Gonzalez Venancio ha pedido al Sr. Moret, segun nuestras noticias, amistosa y privadamente, su salida de la

direccion de Propiedades. Con este motivo vuelve á decirse que el Sr. Gonzalez pasará al Consejo de Estado.

El movimiento religioso, que tan marcadamente se acentúa en Alemania, parece que ha sobrecogido á Roma, que se asusta ahora, cuando ya no tiene remedio, de su propia obra, y de los graves conflictos para la Iglesia que va á causar la ceguera del partido jesuita y el espíritu de temeraria intransigencia predomidante en la conducta de los consejeros de Pio IX.

Desde el dia 1. del corriente han principiado á tomarse algunas medidas higiénicas por la direccion de Santidad del puerto de Barcelona respecto al desembarque de algunos géneros y en particular de los cueros.

Para que pueda juzgarse hasta dónde llega el criterio de la prensa federal, hasta donde la sinrazon que le asiste, y hasta dónde su empeño de sensurar inmotivadamente y á todo trance la conducta de los periódicos defensores de la situación actual, trascribimos el siguiente párrafo con que La Igualdad empieza un largo suelto:

«La prensa ministerial, débil ante las oposiciones y obligada á combatir con ellas por agradecimiento á sus amos, busca el enemigo más débil con objeto de salir airosa en su empresa, y pierde inútilmente el tiempo en romper lanzas con los moderados y carlistas, echándoles en cara su pasada administracion, á fin, sin duda, de hacer ménos graves, con el relato de los desaciertos pasados, los desaciertos presentes.»

Λ las palabras del colega federal añade La Iberia:

«Pasando por alto las cultas frases tan del gusto de los federales y tan propias de su mezquino criterio, que nos dedica á los defensores leales de la legalidad creada por las Constituyentes, emanadas de la voluntad nacional, bueno será hacer observar con cuánta atencion deberán leer nuestras columnas los diarios oposicionistas, cuando de tal modo faltan á la exactitud al juzgarnos.

Siempre proceden así los federales, y siempre es igualmente justa la oposicion que hacen á lo existente y á sus defen-

Pero suponiendo que así fuera, que sólo á los carlistas consagráramos nuestros tiros, ingratos son por lo ménos los federales al suponerlos débiles, cuando á su eficáz coperacion deben el que figure en las Córtes la exígua minoría federal.

Siempre la mismo los defensores de los rojos franceses.

Hé aquí en qué términos participa el jefe del Poder ejecutivo francés á los departamentos el ataque contra el fuerte de Issy:

Issy 27 de abril.-Las operaciones del ejército han continuado en el dia de ayer. Nuestra artillería sostuvo el fuego con notable superioridad y de una manera decisiva contra el fuerte de Issy. No ha podido ni querido apagar el fuego del fuerte de Vanves, que noera el objetivo de sus esfuerzos. Solo ha procurado contenerle; pero ha dirigido sus tiros sobre el fuerte de Issy con tal violencia, que éste es ya el blanco de nuestras operaciones: de tal manera ha sido reducido al silencio. A lo sumo dispara un cañonazo cada hora, para dar señales de vida; pero lo repetimos, no puede ya imponernos temor para lo sucea detailed its Et Sc. Mandet Vica SIVO.

El ejército ha continuado su marcha hacia nuestra izquierda, (derecha del fuerte de Issy), y sin estenderse en operaciones de un sitio en regla, y avanzando de manera que no podrá el enemigo tomar de nuevo la ofensiva.

Esta noche, el bravo general Fulon, á la cabezas de 100 fusileros marinos, 310 hombres del 1.º de línea, 4 compañías del 35.º delínea, ha abordado la difícil posesion de Mouneaux; el empuje y bizarría de las tropas ha abreviado considerablemente la lucha, y ha disminuido nuestras pérdidas. Han sido tomadas con repidez casas y barricadas, y los Moulineaux han caido en poder nuestro cubiertos de cadáveres de los enemigos: en el acto, los ingenieros han tomado sus precauciones y asegurado la

situacion de nuestras tropas. Solo nos hallamos a setecientos ú ochocientos metros del fuerte de Issy. Todo está dispuesto en toda la estension de nuestra línea, desde Nevilly hasta Meudon, para emprender nuestras operaciones, tan eficaces como rápidas.—Thiers.»

Han sido nombrados primer secretario de la legacion de Españaen Méjico D. Justo Perez Ruano, y terceros D. Francisco Soliveres y el baron de la Barre. Esta legacion no tendrá segundo secretario titular; pero, en cambio, forma parte de ella un agregado militar, el Sr. Perez Vizcaino.

La legacion con el Sr. Herreros de Tejada, ministro plenipotenciario, saldrá en breve para Cádiz, donde debe embarcarse para la Habana. Desde allí á Veracruz irá á bordo de un buque de guerra de aquel apostadero.

La Prensa Imparcial, periódico de Pamplona, da la siguiente noticia:

«Nos dicen de Bayona que los emigrados carlistas están muy animados y que
celebran frecuentes entrevistas con ciertos
alfonsinos y federales, para preparar una
funcion de pirotécnia en el próximo verano... Se introducen armas y municiones
en las provincias de Navarra y Vascongadas; van y vienen los agentes con desusada frecuencia; se recogen fondos de procedencias ocultas, y algunos prebíteros
preparan trajes cortos y airosas boinas para sustituirlos al incomódo balandran y
sombrero de teja...

Vuelve á predicarse, sotto voce, la guerra santa para cazar incautos y á renovar alistamientos y pasados compromisos, que se tinian en parte olvidados... Se quiere hacer el último y supremo esfuerzo.

Entretanto, las oposiciones tienen las consigna, ayudadas por su prensa, de excitar las pasiones hasta los últimos límites, provocando constantes conflictos. Suponemos al Gobierne enterado de todo, y dispuesto á darles la paliza que merecen, á llevar su temeridad hasta intentar la realizacion de tan locos proyectos.»

El partido carlista se ha propuesto representar el papel de bufon del pueblo español con sus ridículas pretensiones, y por cierto que lo consigue de una manera poco favorable á su muerta causa.

La intemperancia y la falta de lógica de los apóstoles de esta causa hacen mas daño, mucho mas, al huésped de Vevey que sus mismos enemigos, y la corona que al fin y al cabo van á ceñir á la cabeza de su amo es la del ridículo mas espantoso.

Lo celebramos, y creemos que en futuras elecciones han de tocar prácticamente los absolutistas ateos los frutos de propaganda, como los han tocado los federales en la presente legislatura.

La «Gironde» examina en su número de 1.º de mayo la situacion de Francia con motivo de los sucesos de París, se duele que todavía está ondeando el pendon rebelde en la gran ciudad, de que el gobierno carezca de energía para hacer entrar en razon a los revoltosos, y dice que es preciso poner término à tan anómala situacion, sea del modo que quiera; porque •una de dos. dice el periódico bordelés, ó la ciudad de París en su mayoría está de acuerdo con los miembros de la «Commune,» y en tal caso podria prolongrarse la lucha hasta determinar la completa ruina de la pátria, ó la «Commune» la domina por el terror y la oprime cruelmente; en semejante hipótesis, es indispensable que la Asamblea piense en salvar à Paris no cubriéndolo de fuego y hierro, ni haciendo expiar á los inocentes las faltas de los culpables.»

Leemos en «El Pueblo:»

«Era en el año último la llamada Asamblea federal una especie de protesta viva contra la minoría de las Constituyentes. Qué puede representar la nueva Asamblea federal que se acaba de reunir en Madrid? Si los federales se acaban de convertir en partidarios de la «Commune,» con la cual dicen que están en cuerpo y alma. ¿con qué derecho reunen esa Asamblea que re presenta á unos cuantos federales de 50, ó 60, ó 100 poblaciones grandes?

De ser lógica la reunion de una Asamblea federal. deberia componerse de 8 ó 10.000 delegados de los 8 ó 10.000 Ayuntamientos que tiene la España.

En verdad, en verdad que eso de reunirse en Madrid una Asamblea federal, se nos figura que es muy parecido á lo que se llama jugar á los soldados de parte de los chiquillos. Esperamos que los mismos federales nos han de dar la razon en esto, y muy pronto.»

Pregunta «El Pueblo» qué representa la reunion de la Asamblea federal. ¡Qué ha de representar! Lo que siempre: una nueva ocasion para que se determinen cismas y disidencias en el seno del federalismo, y para que se confunda más y más la doctrina federal, que aun no hemos visto determinada de una manera precisa y acorde en todos los centros é individualidades del mencionado partido.

Sin comentarios publicamos á continuacion el siguiente suelto de «La Igualdad:»

«Muchos republicanos federales piensan obsequiar en el dia de hoy, 2 de Mayo, á varios estranjeros, especialmente á los franceses, en prueba de que el recuerdo de las catástrofes que la tiranía de los reyes ocasiona á los pueblos no debe desvirtuar los lazos de fraternidad y de concordia que entre la humanidad entera deben mediar. Aplaudimos pensamiento tan republicanos.

Un colega refiere, que ayer se decia haber en Sevilla síntomas de algun suceso desagradable.

Con tal motivo advierte al Gobierno, que la libertad (son sus palabras) no está renida con la energía, y que todas las tolerancias tienen su límite. Verdad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 2 (à las nueve de la mañana).— Anoche el 22 batallon de cazadores se ha apoderado à la bayoneta de la estacion de Clamart, ocupada por dos batallones de federales que tuvi-ron 300 muertos.

Las tropas de Versalles han tenido algunos

Los regimientos 35 y 42 han atacado simultáneamente el palacio de Issy, que las tropas de Versalles habian abandonado momentáneamente: se han apoderado de él cogiendo 300 federales que han sido enviados á Versalles.

Estos dos hechos de armas han sido ejecutados por las tropas de reserva al mando de Vinoy.

El fuerte de Issy está cercado ahora de una manera compleia.

Les elecciones han resultado en sentido conservador republicano, y por lo tanto, favorable al gobierno de Mr. Thiers.

En algunas poblaciones como Angers, Le Mans y Perigueaux, han vencido los candidatos de color político mas subido, pero el resultado es satisfactorio en las grandes ciudades como Marsella, San Estéban y Tolosa.

Hubo muchas abstenciones.

Es inexacto que haya nuevos disturbios en

Lyon.

Hay tranquilidad en todas las provincias.

Versalles 2 (á las nueve y 30 noche).—El fuego de cañon continúa en toda la linea de París.

Nuestra artilleria ha comenzado á abrir bre-

cha en el fuerte de Issy.

Asamblea Nacional —El Sr. Picard dice que durante la noche ultima y esta mañana se han llevado á cabo importantes operaciones milita-

Confirmase que han sido ocupados la estacion de Clamart y el castillo de Issy.

Los resultados han sido mas importantes de lo que se creia.

Las operaciones continuarán activamente.

Lóndres 2 (á las cinco y 55 de la tarde).—
Segun las últimas noticias de París los rebeldes han resuelto sostenerse hasta el último extremo en el fuerte de Issy, poniéndolo en estado de defensa.

SECCION DE NOTICIAS.

sol names on is strong and union on altitation of the

Charde so transfer to to to the constitue

El puente de Vilches, donde se produjo el reciente siniestro de la linea de Andalucia, está ya completamente habilitado, y creemos que tendrá toda la firmeza neceraria. Ya que de este asunto nos ocupamos, diremos que apenas ocurrida la catástrofe, acudieron diez soldados del regimiento de Iberia, los cuales prestaron escelentes servicios.

—Ha suspendido su publicacion la Patria, periódico carlista de Vich. Tambien ha quedado disuelta motu proprio la junta católico-monárquica de la indicada ciudad.

puerto de Almería una lancha del vapor inglés Richard Cobden. el que, segun noticias del piloto, se halla con la máquina rota á tres millas del Cabo de Gata, y no teniendo suficientes velas para seguir el viaje, dispuso su capitan poner un telégrama a Gibraltar con el fin de que la misma empresa mandase otro vapor que lo condujese à un punto donde hubiese fábrica qué pudiese subsanar esta avería.

-Segun leemos en el Telégrafo de Barcelona, se ha descubierto en este ciudad una nueva falsificacion de billetes del Banco de 50 duros. Parece que tiem o atrás la junta del Banco acordó retirar esta misma série de la circulacion, pero esto no ha sido obtáculo para que alguna persona haya sido victima de estafas en que ya entiende el juzgado.

-El proyecto de ley sobre Enseñanza Agrenomica, presentado en el Senado por el señor ministro de Fomento, tiene 52 artículos, con algunas disposiciones generales y otras transitorias. . I Il III

La enseñanza agronómica se divide en dos clases: la superior para crear un personal facultativo de ingenieros agrónomos, y la profesional, que se limita á la instruccion de agentes subalternos para el servicio de la administracion y de los particulares. Una y otra adrazan estudios teóricos ó preparatorios, y prácticos. Los teóricos se harán en las escuelas estabdecidas per el Gobierno, y los prácticos en una granja aneja á cada escuela y dependiente de esta.

El capítulo II del proyecto trata de la ensefianza superior, detallando los estudios preparatorios y especiales. Esta solo se dará en la Escuela Central de Madrid y su Granja, costeadas

ambas por el Estado.

El capitulo III se ocupa de la enseñanza profesional, que comprende la preparatoria, dividida en tres grupos de asignaturas: 1., geografía, historia, traduccion del francés, dibujo lineal y topográfico: 2., aritmética, álgebra elemental, geometria y trigonometria rectilinea, y nociones de geomerria analítica y descriptiva: 3., elementos de física y nociones de quimica, y de historia natural en sus tres ramos.

La enseñanza profesional teórica, dura dos años, y comprende las asignaturas siguientes: cultivos generales y especiales, zootognia y artes agricolas, topografía y naciones de mecácica hidráulica y arquitectura rural; administracion rural. La práctico general dura un año, y será igual que la de la enseñanza general.

La enseñanza profesional se dará en once escuelas regionales siguientes: 1.ª Region Central: comprende las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara. 2.ª Region de Estremadura: Badajoz, Cáceres, Salamanca y Ciudad-Real. 3.2 Region del Duero: Valladolid, Palencia, Leon, Zamora, Avila y Segovia: 4ª Region del Ebro superior: Búrgos, Logroño, Soria y Pamplona. 5 a Region del Ebro inferior: Tarragona, Huesca, Lérida y Teruel. 6.2 Region del Guadalquivir: Sevilla, Huelva, Córdoba y Jaen. 7.2 Region meridional mediterranéica: Málaga, Cádiz Granada y Almería. 8,ª Region oriental mediterranéica: Valencia, Murcia, Aliante, Castellon y Albacete. 9.ª Region oriental pirenáica: Barcelona, Gerona, Tarragona y Baleares. 10.ª Region cantábrica: Santander, Ovielo, Vizcaya, Guipuzcoa y Alava. 11.ª Region de Galicia: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

El personal facultativo de estas escuelas y de estas granjas anejas será pagado por el Gobierno: el personal subalterno y los gastos del material y sostenimiento y explotacion seránde cargo de las provincias que forman la region en proporcion al número de sus habitantes, y será doble la cuota para la provincia en donde resida la

Escuela.

El proyecto entra despues á establecer las condiciones del profesorado, que formará dos escao lafones independientes con tres categorias de entrada, ascenso y término cada uno. El númer, total de proferores es de 63. y el de ayudantesde 37. Todas las cátedras y ayudantias se sacan á oposicion, salvo aquellas que en la actualidad estén desempeñadas por catedráticos que lo sean en virtud de oposicion.

GAGETILLA.

Biblioteca. - Ayer se recibieron en las oficinas de esta capital, los catálogos de los libros que forman la biblioteca popular que el ministerio de Fomento, dirije al maestro de la escuela pública de Elche D. Antonio Anguiz, como prueba del aprecio con que la superioridad ha visto el estado de esa escuela y los esfuerzos de su digno profesor.

Por Dios! -En las inmediaciones de la pla-

que confluyen con la de San Fernando, se or ganiza diariamente una accion, refriega o batalla á piedra limpia, en la que toman parte dos cuerpos beligerantes desplogados en guerrilla, perteneciente el uno al vecindario infantil del Arrabal de San Francisco, y el otro al de la opuesta frontera.

Dejamos á la consideracion del Sr. Alcalde la amenidad y encanto que esta funcion de guerra ofrece á los vecinos y transcuntes y le rogamos que haga firmar pronto las capitulaciones entre ambos cuerpos, pues es cosa de no poder vivir si la campaña se prolonga.

Cosmorama. - Acaban de llegar á esta ciudad, procedentes de Madrid y principales ciudades de España, los Sres. Alfonso y Compañía con un precioso cosmorama que, segun tenemos entendido, el sábado próximo se abrirá al público en la calle de Prim, núm. 7 de esta ciudad.

Las principales batallas que han tenido lugar durante la guerra franco prusiana, se ven alli reproducidas en sus mas interesantes episodios.

En el megalethoscopio, nueva invencion que encierra tambien el cosmorama, se ofrecen las vistas al espectador en su diferente aspecto segun sea de dia ó de noche.

Es de asperar que el público acuda á ver el cosmorama de los Sres. Alfonso, tan favorecido en otros puntos por las preciosidades que encierra.

Peluqueria. - La acreditada del señor Guillen, se encuentra surtida nuevamente de cuanto puede desearse en el ramo de perfumeria y postizos, habiendo recibido últimamente, y que ya se dejaba seouir la falta, la acreditada agua de Navarra.

Ya pareció aquello, - ¡Y las dos celebérrimas y repugnantes casas (que fueron) del pasco de Mendez Muñez que aun continuan en el mismo estado?

No hay prisa; dentro de poco, hará año y medio que están asi.

Obra -La que se ha hecho en el teatro Principal en la montera del pórtico y la nueva que se ha levantado para cubrir y resguardar el terrado y techumbre del hermoso salon de este edificio, es de mérito y de gran duracion, con lo cual ha ganado mucho este nagnifico edificio. na small pilinimob avun habuia

¿Vendra? - Nolo sabemos, niñas; y si no viene por la pascua, vendrá por la Trinidad. Esto contestaba ayer en la esplanada un amigo nuestro militar al preguntarle unas pollas si vendria o no á esta capital la música del brillante regimiento de Granada. su sonsiquios soidmes s

Mejora. - La calle de Castaños ha sufeido una buena mejora con la reedificacion de las dos casas que tanto tiempo han permanecido en estado ruinoso y repu nante que tanto afeaba á dicha calle. Cerca de esta, en el callejon llamado de Lafora, existe otra que reclama igual providencia; esto es, que se reedifique, pues es de todo punto imposible que esté así por mas tiempo.

Eche V. polvo. - Es imposible andar por algunas calles. La travesia de la Lonja de Caballeros está perdida. La salida de la plaza de San Francisco á la alameda, está lo mismo. Las calles de Bailen, Toneleros, y la salida al barrio de San Antou, cemo igualmente las plazas y calles que están contiguas á las ruinas de las antiguas murallas, están igualmente intransitables por el polvo. Que se quite este al menos.

· Nodriza. - Una de 28 años de edad, viuda, leche fresca, desea encontrar casa para criar. Darán razon en la imprenta de este perió-

resented a cast the clumber a 28 is, on Otra .- Vicenta Arcas, de edad de 27 años, desea encontrar colocacion para criar. Tiene leche fresca de tres meses. Darán razon calle de Lierna núm. 1. maidre og sim le 10

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de latarde en el diade ayer. Entrados.

Laud San Pedro, p. M. Clares, de Torrevieza de la Constitucion y en las calles contiguas | ja, con lastre, a B. Arenas.

Id. San Salvador, p. Timoner, de Benidorm, con trigo, á J. Mas.

Despachados.

Laud San Pedro, p. M. Clares, para Torrevieja, con piedra. Vapor inglés Edgwath, c. Thomas Calluig,

para Marsella y Glasgow, con esparto.

SECCION LOCAL.

ADMINISTRACION ECONÓMICA

de la provincia de Alicante.

Seccion de Administracion industrial. - El Reglamento de 20 de marzo de 1870 formado á virtud de la autorizacion concedida por el articulo 4. de la ley de presupuestos de ingresos de 1. de Julio de 1869 determina que cada gremio o colegio de los comprendidos en las tarifas 1.2 y 4.2, para el pago de la contribucion industrial, elija anualmente de entre sus individuos uno, dos ó tres Sinlicos segun su importancia numérica para que los representen ante la Administracion y presidir sus reuniones, y los que se compongan de diez industriales en adelante dos, cuatro ó seis de los mismos individuos, para que en union con los designados por aquella, ejerzan el cargo de clasificadores, que han de distribuir con intervencion de los Sindicos y señalar á cada contribuyente la cantidad que por dicho impuesto les corresponda satisfacer.

La Administracion económica, que ya viene ocupándose de los trabajos prévios é indispensables para la formacion de la matricula de esta capital y sus agregados, dando cumplimiento á la citada disposicion, convoca á los gremies y colegios que á continuacion se espresan, para que en el dia y hora que tambien se designa, concurran al local que ocupa esta oficina provincial, á fin de que verifiquen la espresada eleccion; en la inteligencia de que segun se dispone en el citado Reglamento, la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio al referido acto, se considera como renuncia espresa del derecho á hacer aquellos nombramientos, los cueles tendrán entonces lugar por la Administracion económics.

rates de la parie. Y para que llegue à noticia de los interesados, se da a esta convocatori la publicidad determinada.

Alicante 2 de layo de 1871. - El Jefe económico, To as España.

Gremios à que se reflere la convocatoria fechada en 2 de Mayo de 1871.

Vendedores de frutos coloniales. - 8 de Mayo. -10 de la mañana.

Fondas.-Id. id.-10 y 112 de idem.

Mercaderes de tejidos. -Id. id.-11 de idem. Vendedores de quincalla. -Id. 1d. -11 12 id. Establecimientos de ropa -Id. id.-12 idem. Mercaderes de drogas -Id. id.-12 12 id. Vendedores de curtidos .- Id. id.-1 de la tarde.

Cafés.-Id. id.-112 de idem.

Lonj is de chocolate. - Id. id. -2 de idem. Vendedores de frutos coloniales al por menor.-Id. id.-2 1/2 idem.

Tratantes en pescado. - 9 de Mayo. - 10 de la mahana. Mass t albeit English

Vendedores de loza .- Id. id .- 10 1/2 de id. Mercaderes de sedas .- Id. id .- 11 de idem . Sombrereros.-Id. id.-11 12 de idem. Tiendas de modas .- Id. id.-12 de idem.

Idem de vinos .- Id. id.-12 12 de id. Vendedores de tocino y jamon .- Id. id.-1 de la tarde.

Tiendas de aceites y vinagres, -Id. id. -1 1/2 de idem.

Botillería, horchatería y nevería. - Id. id. -2 de idem? larrequa laqua na .comamai Corbonerias .- Id. id. -2 1/2 de id. assig . ab

Cacharrerias.-10 de id.-10 de la mañana. Papilages de caballerias. -Id. id. -10 12 de idem.

Espendedores de sanguijuelas.-Id. id.-11 de idem.

Tiendas de bollos. -- Id. id. -- 11 112 de idem. Hornos de pan .- Id. id. -12 de idem . Paradores y mesones. -Id. id. -12 112 de la

Carniceros. - Id. id -1 de la tarde. Puestos de arroz. - Id. id. -1 12 de idem. Alquiladores de muebles. -Id. id. -2 de id. Corredores de cambio y fictamentos. - Id. id. -212 de idem. Tratantes en carbon mineral. -11 de Mayo. -10 de la mañana.

Almacenista de maderas.-Id. id.-10 112 de idem.

Arquitectos .- Id. Id. -11 de idem. Farmaceúticos .- Id. id.-11 12 de idem. Médicos .- Id. id. - 12 de idem . Practicantes sanguadores .- Id. id.-12 12

idem. Matronas .- Id. id. -1 de la tarde. Maestros de obras.-Id. id.-1 12 idem. Profesores de música.-Id. id.-2 de idem. Abogados. -- Id. id. -- 212 de idem.

Procuradores .- 12 de Mayo. - 10 de idem. Notarios colejiados .- Id. id. -- 10 112 de id. Escribanos. -Id. id. -- 11 de idem. .. Confiteros .- Id. id.-11 12 idem. Imprentas. - Id. id. - 12 de idem. Tintoreros. -Id. id. -12 1/2 idem.

Peluqueros.-Id. id.-1 de i em. Albarderos .- Id. id.-1 112 idem. Albeitares. -Id. id. -2 de idem. Barberos.-Id. id.-2 12 idem. Caldereros.-13 de Mayo.-10 de la mañana.

Carpinteros.-Id. id.-10 12 id. Constructorés de carros .- Id. id.-10 12 id. Cofreros .- Id. id .- 11 de idem . Cordeleros.-Id. id.-12 de la mañana. Encuadernadores de libros.-Id. id.-12 12

de idem.

Estereros .- Id. id .- 1 de la tarde. Herreros .- Id. id.-1 12 idem. Hojalateros .- Id. id. -2 de idem . Plateros en portal.-Id. id.-2 1/2 idem. Sastres .- 14 de Mayo .- 10 de la mañana. Vaciadores de navajas .- Id. id.-10 1/2 id. Zapateros .- Id. id.-11 de idem. Comerciantes .- Id. id. -12 de idem. Alicante 3 de Mayo de 1871 .- Tomás Es-

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

HIGH RANDER VAPORES DEL

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 4 de Mayo de 1871.

HORAS.	ARÓMT.º	- Inchios	METROS.	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
ex a	Milfm.	Centig.	Reaum.		
9 m.	761-70	23-0	18-4	S E.	C elajeria
3 t.	760-30	24-2	19-4	S.E.	

SANTO DE HOY. La Conversion de San Agustin.

ÚLTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco.

Madrid 4.

Prusia envia nuevas tropas á Francia.

Desmiéntese la toma del fuerte Issy Continuan las trabajos de aproche sobrea Paris. noinea abronne abiles y emigen

Favre ha salido para Bruselas á aotivar las negociaciones de paz. Bolsa: c. 27-00.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTÍCULOS.	Peso 6 medid	Precie en reales vellen	VACIO- NES.	ARTICULOS.	Pese 6 medida.	Precio en reales vellon	OBSER- VACIO- NES.	Peso Peso VACIO- Londres . 90 d. 50 medida. en reales vellon NES. París 8 d.
Azúcar bl. sup. florete In regular á bueno. Id quebrado superior. Id. regular Id. bajos. Id. de Peninsulares bl Id. id. queb. 2. Aceite de Andalucía. Id. del pais. Anis del ppaís Id, de la Mancha Aguard. de caña 20 grad Id. espíritu de 35 il Id. anisado de 20 y 2. Atun en salmuera st Izafrán Amend. comun en pe ta Ald. costereta. Id. fina id. Id. pestañeta. Id. mollar en cáscara. Id. formigueta Altramuces segun clas Bcal. ing de cur. gde id. mediano. Id. pequeño.	id id. id. id. id. id. id. id. id. id. i	940 41000 45 4 46 32 4 42 780 4 790 200 4 210 705 4 705 4 92 4 94 94 4 96 19 4 20 15 4 16 11 4 12 170 4 180	à is	Id. Cuba. Id. de Manila. Canela de Ceilan. Id de Manila Clavo de especia. Cominos del país. Id. de la Mancha. Cebada del país.	quintal. id. id. quintal id.	166 á 168 30 á 32 á á 8 á 9 5 á 61 ₁ 2 3 á 31 ₁ 8 3 á 38 ₁ 4 á 359 á 569 820 á 330 320 á 13 á 16 6 á 7 2 á2 1 ₁ 8 125 á 139 86 á 88 á	escaso idem idem idem exist.* falta escase idem falta exist.* falta exist.* escasa ealma falta no hay	Harina Stand. 1. y 2. arroba v. y no hay. fd. de Vallad. 1. v 2. idem. idem. a ltd. ltd

Alicante 30 Abril 4871.

DE A. LOPEZ Y C.



LINEA TRASATLASTICA.

Salides de Cadis, les dias 15 y 30 de cada mes à la una de la tarde para Puertoco y la Habana.

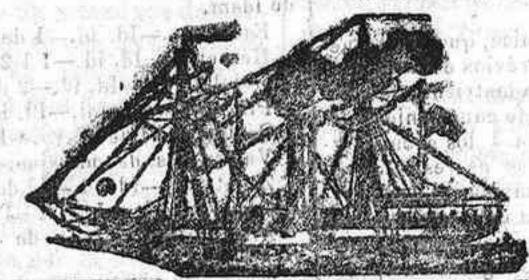
LINEA DEL MEDITERRANEO.
SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Marcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterraneo. SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valsacia y Barcelona les dias 3 y 18 por la noche. No tosará en Valencia si no se presenta suficiente carga. Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

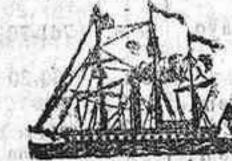
POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GÓNGORA. MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Estidas de A.icante, todos les viernes à las cuatro de la tarde. Les espesados vapores son de gran porte y primera marcha, recien construidos Les flotes econémicos. — Censignatario D. José Carratalá y Blanes.

LINEA DE VAPORES ENTRE



SEVILLA Y MARSELI A.

Segovia, Cuadra y compania servicio semanal fijo por los vapores GENIL BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE. Les martes, a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Malaga, Cadiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faez hermanos y compañía.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior estranjere y sélida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso. Li . 1 - minero

I UNUUNITED HEUDINUTY IN I. PILDORAS HOLLOWAY



Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio ma ficaz que se conoce en el mundo. Todas la enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso

se las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por on eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo satisfecha en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sislema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mé-108 robustas pueden valerse, sin temor, de las virt-udes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadesamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedadeasimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, orma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánces res, les tumores, les males de piernas. la rigidez de las articulaciones, el reumastismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralisis. Cada caja de pilderas y bote de Unquento van acompañados de ámplias ins-

trucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. medios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del reentero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento 424 Strand, Londres.

Anuncio musical.

D. Joaquin Pomares, profesor de música establecido en esta ciudad, cuyo domicilio tiene en la plaza del Teatro número 2, piso primero, recibe pianos y órganos espresivos de la fábrica de Valencia del Sr. Utzman, y se propone venderlos à precios muy arreglados y a plazos, con solo recbir, cierta cantidad al tomar el instrumento. Tambien admite cambios con pianos usados y de alquiler. old das out soft tad

En la huerta de Alicante se vende una casa grande con su huerto-jardin, comprensivo de 4 tahullas, situado en la calle Mayor núm. 10 de la Universidad de San Juan, y para su riego tiene de dotacion 9 1/2 minutos de agua del Pantano en todas las martavas.

Alicante calle de San Francisco darán razon.

AVISO.

En la peluqueria de Guillen, calle de Prim, número 32, se ha recibido la acreditada y conocida agua de Navarra para tintar el cabello de negro, castaño-oscuro, y castaño-claro, á 28 rs. caja, y tambien se reponen las botellas á medida que se vayan concluyendo. The holostoles returned a

En el mismo establecimiento se encuentra el agua de Cavour, para el mismo objeto, a 8 rs. lote. Se está esperando un variado surtido de cabello, de todas medidas y colores.

ques entrados y desparados latit

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magnificos grabado. con amena é instructiva lectura, dirigido spor D. Abelardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trim. Sems. Madrid .. . 30 pes. 9 pesta. 16 pes. Provincias ... 35 Id. 18 Id. 10 Id. Portugal. . . 7520 re 3890 re. 2160 re. Cuba y Puerto-Rico. . . 9 ps. fr. 5 ps. fr. 3 ps. fr. Filipinas y las Américas. . 12 Id. 7 Id. 7 Id. Estranjero. . 22 fran. 12 fran. 40 frn.

LA ESPAÑOLA,

Compañia General de Seguros maritimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España. Asegura con condiciones ventajosas y libre de

franquicias en los riesgos marítimos. Comisionado en esta provincia, Don José Carratala y Blanes.



Servicio semanal

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Oras. Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratala y Blanes, caple de Gravina, num. 14.

itulo II dal progeeto trata de la cues-VAPOR BUENAVENTURA.

Saldrá de este puerto el 6 de Mayo para Cartagena, Almeria, Malaga, Cadiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatorios Sres. G. Carratalá é hijos.

VAPOR ARANA.

Saldrá el dia 5 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR CORTES.

Saldrá el 9 de Mayo para Valencia, Barcelona y Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

ENTRADA EN ESPANA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reye, es vende en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar! The man Organ Lagor Contact alella O sh mais

Sin retratos 6 reales.

E



PILDORAS DEHAUT. -Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.-Al reves de etros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segua la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados le seportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ecupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla repare algune en purgarse. cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto o por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandes.